

# Solicitud de admisión para **programas Grado**

## 1. Datos personales

Curso académico:

Grado:

Primer Apellido:  Segundo Apellido:

Nombre:  DNI/ tarjeta de residente/Pasaporte\*:

Sexo:  V  M

\* Cumplimentar solo en el caso de estudiantes extranjeros

Domicilio:

Nº / Portal:  Escalera:  Piso:  Letra:  C. Postal:

Población:  Provincia:

Teléfono:  Teléfono móvil:

Nacionalidad:  Fecha de nacimiento:

e-mail:

Nº hermanos (incluido estudiante):  Nº hermanos U-tad:

Bachillerato:

Modalidad de Bachillerato:

Centro (Colegio o Instituto):

CFGS:

Nombre del CFGS:

Centro:

Otra (especificar cuál: prueba de acceso mayores de 25/45; estudios universitarios iniciados; estudios universitarios finalizados...)

## 2. Documentación a presentar

El candidato que desee participar en el proceso de admisión de un programa de Grado de U-tad, deberá remitir al Departamento de Admisiones los siguientes documentos, con el fin de que pueda ser evaluada su candidatura para la titulación de su interés:

1. Solicitud debidamente cumplimentada y firmada.
2. Título académico correspondiente en función de cual sea el acceso del candidato a U-tad, o notas de 2º de bachillerato si no hubiese finalizado los estudios.
3. Otros documentos en función de la vía de acceso. Si el acceso del candidato a U-tad es a través de:
  - a) Prueba de Acceso a la Universidad\*:

- Calificaciones académicas obtenidas en 1º y 2º de bachillerato
- Notas de la Prueba de Acceso a la Universidad
- Título acreditativo de estar en posesión de la titulación correspondiente

b) Estudios de FPII, Técnico especialista o Ciclo Formativo de Grado Superior:

- Calificaciones académicas obtenidas en los cursos que integran el referido título.
- Título acreditativo de estar en posesión de la titulación correspondiente.

c) Alumnos de Bachillerato de la Unión Europea:

- Certificado de notas de Bachillerato (si lo estás cursando debe pedirse al centro educativo)
- Documento de acceso a la Universidad en su país.\*

\*Aquellos alumnos que no cumplan los criterios de acceso a la Universidad en su país deberán aportar:

- Homologación del título de Bachillerato
- Certificado notas de Bachillerato

d) Alumnos que provengan de Bachillerato Internacional (IB):

- Certificado de notas de Bachillerato Internacional (si lo estás cursando debe pedirse al centro educativo)
- Diploma de Bachillerato Internacional
- La credencial de la UNED para el acceso a la Universidad (supone la verificación del cumplimiento de los requisitos de acceso a la universidad en sus sistemas educativos de origen.

e) Alumnos de Bachillerato de fuera de la Unión Europea :

- Certificado de notas de certificado de bachillerato
- Homologación del título de bachillerato

f) Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años superada en año académico previo a 2011/2012:

- Certificado académico personal que acredite haber superado 60 ECTS en la Universidad en la que hubiera realizado la prueba de mayores de 25 años.

g) Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años superada en año académico posterior a 2011/2012:

- Certificado que acredite haber superado la prueba de mayores de 25 años en cualquier Universidad española.

h) Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años:

- Certificado que acredite haber superado la prueba de mayores de 45 años en cualquier Universidad española.

i) Candidatos que hayan iniciado, pero no finalizado, estudios oficiales en otra Universidad oficial española:

- Certificación académica personal que especifique las asignaturas superadas por el estudiante, así como las calificaciones obtenidas.
- Resguardo de la solicitud del traslado de expediente en la Universidad de origen.

j) Candidatos que hayan finalizado estudios oficiales en otra Universidad oficial española:

- Certificación académica que especifique que el candidato ha superado todas las asignaturas conducentes a la obtención del título Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Técnica, así como las calificaciones obtenidas.

En todos los casos, si el candidato, en el momento de solicitar participar en el proceso de admisión, no hubiera finalizado los estudios que, en su caso particular, le habiliten para el acceso a una Universidad oficial española, podrá presentar justificación documental de aquellas asignaturas/estudios que hubiera cursado y superado hasta la fecha, sin perjuicio de que sea indispensable posteriormente aportar la documentación completa para poder matricular y cursar una titulación oficial de Grado.

\*Disposición transitoria única. Acceso a la Universidad para el alumnado que inició los estudios de Bachillerato conforme al sistema educativo anterior. En el curso 2016-2017, y en función de lo dispuesto por las administraciones educativas, el alumnado que se incorpore a un curso de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con materias no superadas de Bachillerato del currículo anterior a su implantación y curse dichas materias según el currículo del sistema educativo anterior, no necesitará superar la evaluación de Bachillerato regulada en la presente orden para acceder a los estudios universitarios oficiales de grado. Se aplicará el mismo criterio al alumnado que obtuvo el título de Bachiller en el curso 2015-2016 y no accedió a la Universidad al finalizar dicho curso. En ambos casos, y cuando este alumnado no se presente a la prueba, la calificación para el acceso a estudios universitarios.

4. Fotocopia del DNI en el caso de candidatos españoles, o bien pasaporte en el caso de candidatos extranjeros.

### 3. Proceso de admisión

Una vez recibida la documentación requerida para poder participar en el proceso de admisión, el candidato será citado para la realización de una entrevista personal con un miembro de la Dirección Académica. El candidato podrá ser además invitado a la realización de una prueba específica de detección de potencial, si el Director del programa de Grado lo estimara oportuno, con el fin de comprobar que los conocimientos y el perfil académico del candidato son los adecuados para cursar el programa elegido.

La admisión al programa de Grado del interés del candidato queda condicionada a la superación del proceso de admisión correspondiente, y a la superación del requisito legal de acceso a la universidad que contempla la legislación vigente.

U-tad se reserva el derecho de no admitir a aquellos candidatos que no superen el proceso de admisión.

La documentación requerida para poder participar en el proceso de admisión a un programa de Grado, debe enviarse vía correo ordinario, email: [info@u-tad.com](mailto:info@u-tad.com), o entregarse en mano en la siguiente dirección:

**U-tad**  
Parque Europa Empresarial  
Calle Playa de Liencres, 2 dupdo., edificio Madrid  
28290 Las Rozas, Madrid

[info@u-tad.com](mailto:info@u-tad.com)

### 4. Declaración

Es mi deseo participar en el proceso de admisión de U-tad, y hago constar que conozco y acepto las normas de admisión, reserva de plaza y matrícula por las que se rige esta institución.

Quedo enterado, asimismo, de que el presente documento carecerá de validez en el caso de que se comprobara la falsedad o inexactitud de los datos en él consignados.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del solicitante:

#### Tratamiento de Datos Personales

Los datos personales facilitados, así como los contenidos en la documentación que acompaña la solicitud de admisión y en la generada durante el proceso de admisión, serán incorporados a un fichero responsabilidad de U-tad Centro Digital S.L. Dicho fichero tiene la finalidad de analizar y evaluar su solicitud, así como, en su caso, hacer las gestiones propias del proceso de admisión.

Con dicha finalidad, usted acepta expresamente que se comuniquen sus datos a los centros académicos correspondientes a los que está asociada la U-tad a la Universidad Camilo José Cela.

Asimismo, sus datos podrán ser tratados para mantenerle informado, por cualquier medio de los facilitados, sobre la oferta formativa de U-tad, así como sobre otros productos, servicios y promociones que pudieran ser de su interés, del sector de la formación, el diseño, el arte digital, Internet, ocio, videojuegos, productos y servicios multimedia, y nuevas tecnologías en general. Asimismo, U-tad podrá remitirle comunicados institucionales, tales como invitaciones a eventos, o felicitaciones en fechas señaladas.

Usted autoriza expresamente el tratamiento de sus datos conforme a lo dispuesto en la presente cláusula. En todo caso, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través correo ordinario a la C/ Playa de Liencres, 2 Ed. Madrid (Complejo Europa Empresarial) 28290 Las Rozas (Madrid), aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, e identificándose como solicitante de admisión.

Si no desea recibir información comercial de U-tad, marque la casilla

U-tad se reserva el derecho a no impartir alguna titulación, o a retrasar su inicio, si no se alcanza el número mínimo de estudiantes, procediendo solo en la primera hipótesis a la devolución de los importes abonados por el candidato a U-tad.



[www.u-tad.com](http://www.u-tad.com)  
900 373 379

Centro Adscrito a



Parque Europa Empresarial  
Calle Playa de Liencres, 2 dupdo.  
Edificio Madrid  
28290 Las Rozas, Madrid